



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Salud Pública

Dirección General  
de Medicamentos,  
Insumos y Drogas

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Nº 0016-2023

## CERTIFICADO BUENAS PRÁCTICAS DE FARMACOVIGILANCIA

Quien suscribe, Director Ejecutivo de la Dirección de Inspección y Certificación de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, en virtud de lo dispuesto en la Ley Nº 29456 – Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, el reglamento de Establecimientos Farmacéuticos aprobado por Decreto Supremo Nº 014-2011-SA y sus modificatorias, el Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, aprobado por Decreto Supremo Nº 016-2011-SA y sus modificatorias, la Resolución Ministerial Nº 1053-2020/MINSA que aprueba el documento técnico Manual de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia y su modificatoria, y la Resolución Ministerial Nº 328-2022/MINSA que aprueba la programación para la presentación de solicitudes de certificación en Buenas Prácticas de Farmacovigilancia por parte de los establecimientos farmacéuticos, en el marco de la implementación progresiva del Documento Técnico: Manual de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia, según la normatividad sanitaria vigente:

### CERTIFICA QUE:

Como resultado de la inspección realizada durante los días 09, 10 y 11 de Mayo del 2023.

**SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE LA EMPRESA SEGÚN EXPEDIENTE Nº 22-071519-1 Y Nº 23-073226-1:**

<b>ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO</b>	: DROGUERIA LABORATORIOS AC FARMA S.A.
<b>CON RAZÓN SOCIAL</b>	: LABORATORIOS AC FARMA S.A.
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	: IVAN GALVEZ DELGADO
<b>UBICADO EN</b>	: Calle Los Hornos Nº 110 Urb. Industrial Vulcano-Ate-Lima



**CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE FARMACOVIGILANCIA.**





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Salud Pública

Dirección General  
de Medicamentos,  
Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**Nº 0016-2023**

Este Certificado reemplaza al Certificado N° 0014-2023 al haberse rectificado:

Donde dice:

**ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO: LABORATORIOS AC FARMA S.A.**

Debe decir:

**ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO: DROGUERIA LABORATORIOS AC FARMA S.A.**

Este Certificado es válido a partir del **11 de Mayo del 2023**, hasta el **11 de Mayo del 2026**.

Lima, 22 de junio del 2023



MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

  
Q.F. LIDA ESTHER HILDEBRANDT PINEDO  
Directora Ejecutiva  
Dirección de Inspección y Certificación

LEHP/LRPL/LAG/lag

